

Convocatoria a Junta Directiva Virtual

Extraordinaria No. 006 del Jardín Botánico “José
Celestino Mutis”.

FECHA: 19 DE DICIEMBRE/2023
LUGAR: VIRTUAL- POR CORREO
HORA: 8.00 AM

INTEGRANTES JUNTA DIRECTIVA

| Nombre | Cargo | Entidad | Observaciones |
|------------------------------------|---|---|----------------------|
| CAROLINA URRUTIA | SECRETARIA DISTRITAL DEL AMBIENTE | SECRETARIA DE AMBIENTE | VOTO APROBATORIO |
| SARA ELOISA DEL CASTILLO MATAMOROS | DIRECTORA INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES IDEA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA | VOTO MEDIANTE CORREO |
| ANGEL MARÍA GUARNIZO VÁSQUEZ | AMBIENTALISTA | N/A | VOTO APROBATORIO |
| HERNANDO GARCÍA MARTÍNEZ | DIRECTOR INSTITUTO DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT | INSTITUTO DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT | VOTO APROBATORIO |
| GERMAN IGNACIO ANDRADE PEREZ | DOCENTE UNIVERSIDAD DE LOS ANDES | UNIVERSIDAD DE LOS ANDES | VOTO APROBATORIO |
| AURA ELVIRA GÓMEZ MARTÍNEZ | SECRETARIA GENERAL - SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA | JARDIN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS | VOTO APROBATORIO |

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.
2. Presentación Proyecto de acuerdo *“Por el cual se efectúa un ajuste en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS para la vigencia fiscal de 2023”*
3. Propositiones y varios.

Se remitió comunicación con el proyecto de acuerdo respectivo, concepto de viabilidad técnica y antecedentes, con el objeto fuese verificado por los miembros de la Junta Directiva para emitir la votación correspondiente la cual se realizó vía correo electrónico desde las 2:00 pm y hasta las 7:00 pm del día 19 de diciembre de 2023.

De conformidad con el Oficio Radicado por la Secretaría Distrital de Hacienda a la Entidad No. 2023EE44891901 el 16 de noviembre de 2023 con el asunto “Suspensión de recursos fuentes de destinación específica 2023”, en donde la Secretaría comunica que “Como parte de las funciones de control y seguimiento presupuestal de la Secretaría Distrital de Hacienda, establecidas en el Decreto 714 de 1996 - Artículo 92 del Control Administrativo¹ y teniendo en cuenta que algunos ingresos del Jardín Botánico José Celestino Mutis de Bogotá incorporados en el Presupuesto de Ingresos y Rentas aprobado para la vigencia 2023, a la fecha presentan recaudo inferior al valor apropiado, se solicita respetuosamente tomar las medidas respectivas para reducción presupuestal de Gastos e Inversiones 2023 las partidas que están financiadas con la fuente 1-100- 1031 - VA-Tala de árboles”. Razón por la cual se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No.2554 por un valor de NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$96.098.854).

Que es necesario señalar que, teniendo en cuenta que el levantamiento de la suspensión de los recursos puede generarse, al momento de cierre de vigencia, lo que no permite su ejecución, se solicita reducir el presupuesto de gastos con la fuente 1-100- 1031-VA-Tala de árboles en el proyecto de inversión 7677 “Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá

ACUERDO APROBADO: ACUERDO No 08 DEL 20 DE DICIEMBRE 2023



“Por el cual se efectúa un ajuste en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS para la vigencia fiscal de 2023”

1. TOMA DE DECISIONES

| Ícono | Decisión |
|-------|---|
| \$ | Acuerdo Aprobado, se efectúa un ajuste en el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS para la vigencia fiscal de 2023. |

En constancia firma.


AURA ELVIRA GÓMEZ MARTÍNEZ
 SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

| | Nombre | Firma |
|---------|--|---|
| Revisó: | Iván Rojas-Contratista Profesional Secretaria General CTO-1122-2023 |  |
| Revisó: | Diana Candía-Contratista Profesional Secretaria General CTO-004-2023 |  |